# EL INDEPENDIENTE

### PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR-ALBERTO NUGUE.

#### Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

E NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,
dirigido por

#### D' Vicenta Janer Jubert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigra fía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lenceria para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.°—2.° (Chaflan á Clarís )

#### Siga la comedia

Nada de lo que hoy sucede dentro del partido liberal nos coje á nosotros de sorpresa. Ha sucedido en nuestras filas lo que sucede siempre después de los largos períodos revolucionarios ó sea, que los tribunos mas exaliados de la revolucion, aquellos que hacian del fanatismo de escuela una virtud, ocultan hoy con el premio de sus servicios revolucionarios un privilegio de bienestar. Han perdido casi todos el fuego del pasado y desdeñan al presente el concurso de los leales.

En una palabra; que su liberalismo es mny discutible y ahitos de bienes tar, de satisfaccion, de placer, miran su abolengo como si fuera una historia triste, una historia que para nada les conviene recordar y sobre cuyos incidentes varios hay que practicar la religion del silencio.

Nosotros creemos que quien combate por el bien de su pais no debe tener otra paga que la inscripcion sobre su puerta que los espartanos pusieron en la tumba de los trescientos. Nosotros creemos que, hijos nuestros jefes de los principios de la Revolucion de Septiembre, y habiendo logrado los altos puestos que hoy ocupan merced á su projénie revolucionaria precisamente, jamás habian de ser á ella desafectos, siquiera deban hacer política genuinamente monárquica, apesar de sus radicalismos.

Pero falta saber si la Revolucion debe quedar hoy en consecuencias so bre el papel. Sean las que fueren las consecuencias prácticas que á este tenor podrían sacarse, primero ante la esterilidad manifiesta de ministerios que son de la historia los de Ruiz Zorrilla y de Sagasta durante la monarquia de D. Amadeo, hoy pasados tantos años desde aquel fracaso, transi-

gida la vida del partido liberal con la Restauracion, calmados los ódios y ardores políticos con la indiferencia soberana que han traido los desengaños y las catástrofes de la guerra civil, siendo un hecho la quiebra de todos los partidos el republicano inclusive, la pica fé política que en España restaba para la vida liberal es doloroso que tambien haya de morir.

La patria no lo demandó.

Lejos siquiera de desearlo, pidió con energía que el partido liberal tradujese su programa en actos desde el poder, y de aquí la impotencia de la catual revolucion contra todo lo existente, y la hostilidad manifiesta y viva que ha helado, por decirlo asi cuantas manifestaciones se han intentado, en la via pública y en los cuarteles lo mismo que en la tribuna, á fin de procurar la caida de las instituciones.

Los hombres mas conspícuos de la democracia se vieron en masa en nuestras filas, casi sin pensarlo ni quererlo. Hasta los hombres mas significados por su abolengo revolucionario, terciaron las armas frente i nuestra bandera, y en suma la neo-revolucion en España, resiste à las masenérgicas voluntades, dominadas, aun que no representan abatidas, por el éxito de nuestra política en su primera gloriosa etapo.

Pero nos tememos que toda la obra del partido libera' se venga á tierra con estrépitomerced á la falta de tactoen los màs. La revolucion elevó mucha gente à los altos puestos por un mero azár, y son infinitos los que habiendo trabajado por la causa liberal-sobre todo si se les escuchase-han hecho pagar crecidos honorarios, demostrando así que no han querido tanto el bien del país como escamo tearuna posicion que no merecian.

Superabundan altos personajes que son ó han sido Ministros; generales y hasta grandes de Castilla y Banqueros, gente que han nacido y medrado
á la sombra de la revolucion y de
la restauracion de veinte años á esta
parte y á la cual se hace imposible de
cir—so pena de que á uno le toman
por loco ó por tonto—que el que combate por el bien de su pais no debe
tener jamás otra paga que la inscripcion espartana de que hemos hablado, ó lo que es igual, meros títulos
de honor.

¿Qué resulta de tanto y tanto favoritismo como se derramò á manos llenas desde la revolucion de Septiembre acá?

Pues resulta evidentemente que los pasitos se han ap oderado de la mesa del presupuesto, y que si en los dias de Narvaez y de Gonzalez Bravo no teníamos sufragio universal, ni liza bertad de imprenta, y en la vida política apenas se podia respirar, en cambio debíamos solo como á mil, y cada dia que trascurre nos arrastra con fuerza centuplicada al abismo de la ruina económica.

De ahí que se haya impuesto la cuestion económica como se impone al hambre en las casas que derrochan y no trabajan, pero ¿esa cuestion económica seria soluble no arran cando de cuajo el parasitismo que des truye nuestra vida? y ¡quièn lleva el gato al agua?

El Sr. Gamazo, metido hoy en se mejante empresa, nos depara escenas que serian cómicas si no tuvieran un fon lo trájico, y que son como ciertos accidentes á quien los mira y dán la muerte á quien los sufre.

Son muchos los gobernantes en España que parecen palinuros improvisados, y saben tanto de dirijir la nave del Estado, como los anacoretas del desierto de rejir una cocina réjia. No pocos, caballos de escuadron, siguen la marcha sin obedecer al gine te, por las pisa las del caballo que ha ido delante, y son tan reaccionarios como sus antecesores, por que no comprenden que haya nada nuevo más que lo que han visto hacer. Son muchos que, habiendo visto afeitar dagüellan; son practicantes que habiendo visto en un médico recetar á un pulmoníaco s ingrias y sinapismo, se las aplican igualmente á un tísico diciendo: «Pues aquel enfermo se curó con este remedio, este otro debe curarse igualmente».

Por que la verdad es esta ¿cómo hablar de economias y menos aun hacer las de administración, en un pais don de cada hombre público reparte á granel empleos entre sus parientes y paniagüados? ¿no son directores Generales por ejemp!o, todos las hiernos de todos los que son Ministros confor-

me antessalieron Diputados y mañana serán quizás Ministros á, su vez? Y los sobrinos y los parientes de esos hiernos y sus afines, y adláteres ino son todo lo que han querido, á pedir de sus boça, y á despecho en ocasiones de las leyes y de sus reg amentos?

Pues á esa gente no la toca niDios, asi se hunda el firmamento y no hablaremos de los que, siendo por ejem plo catedráticos ó magistrados entre múltiples destinos que podríamos referirgracias la palanca del favor ocupan cargos inamovibles, siquiera hayan sido de creacion inútil y gravosa al erario público. Ya para que las aguas vuelvan á su cauce natural y se queden dichos funcionarios en la calle por ceremonias, se hace tan asequible como gobernar las olas del mar.

Hace pocos dias vimos que se habia promovido en el Ministerio de Hacienda un escándalo entre varios empleados que alli mataban el tiempo, riendose de los expedientes y jugando al mus; pero que el escándolo surjió, no por que fueran sorprendidos por sus jeles, sino por disputas intestinas en razon de dicho juego. El que sepa lo que son las oficinas centrales-maldito si tienen de que estrañarse con noticias asi.

Perez Galdós, el incomparable novelista, en su novela Miau, que es un retrato fiel de las costumbres burocráticas, describe de mano maestra el espectáculo sublime de las escaleras del Ministerio de Hacienda el dia de la paga, el dia que las oficinas rebosan, y hace lucir las piernas lijeras del hijo de Ministro ó del Director general ó de otro Santon, imberbe, inca paz de sacar una resta, elegante, atas cado á mitad de su carrera por un diluvio de suspensos, llevándose todos los meses sendos puñados de billetes de Banco entre risa y algazara para írselos á gastar en Fornos deprisa y corriendo con una cantante, ó á casa, del joyero para comprar un Chateleine ó á otras partes peores, sabiendo que en casa ya tiene la mesa puesta y que el trabajo para él es conversacion; nos describe al sobrino del gran político, con cara de oca, apenas llegado de su pueblo y espantado de que le dén tanto por no haber hecho nada, y por fin al lado de miserias infinitas vemos á travès del Kaleidescopio infinitos empleados pobres y hambrientos, reventados de trabajo, llevando el peso de las oficinas y que los dias de la paga salen los últimos y con aire triste, pensando tal vez no les llegarà para cubrir sus necesidades hasta medio més.

Pues bien; estes últimos es donde las economias ridiculas de España ha

cen cabeza de turco, y en los servicios de provincias.

Es triste que en provincias haya un escribiente mas de los que el servicio mas ruin pide! ¡Es indigno habiéndose de escabechar gente, que, en las oficions centrales no se hagan degollinas de empleados de cinco mil reales para llegar à la suspirada ó im posible nivelacion!

Tocar á los parásitos, que chupan sendas breves, es comprometedor, imposible. Hay que herir como el rayo á los pequeños.

Exposición Universal Internacional de Madrid de 1894, bajo el regio Patronato de S. M.

Pues a sea gente no la toca niDies.

mentary solventian Diputedoxy, graniant

son todo to que hau querido, à postir Utilidad de la Exposición de la Exposici

Bien conocidas son las ventajas que reportan las exposiciones industriales á los pueblos donde se celebran, porque además de instruir á sus visitantes en las necesidades prácticas, elevan también, como las Históricas y de Bellas Artes, el grado de ilustración en el numeroso público que puede estudiarlas, comparando y apreciando los progresos de la civilizacion para mejorar las condiciones de la vida, y hacerla más útil y agradan ble. Todo certamen de este género desarrolla la afición á lo belle, á lo beneficioso y á lo cómodo, siendo la mejor y més interesante lección para depurar el gusto y educarle, fomentar el amor al trabajo, aumentar la producción y activar el comercio, estimulando la competencia en beneficio de los consumidores. un odorb so dose

A estas provechosas consecuencias generales de toda Exposición, en la que se celebraro en Madrid desde Abril a Octubre de 1894, dentro del magnifico Palacio de la Industria y de las Artes (Reales órdenes de 23 de Marzo de 1892, 15 de Febrero de 1893) y que se extenderá por los hermosos jardines y amplios terrenos que rodeau á aquel, hay que añadir las particulares que reportará á la Nacion española, las cuales serán a no dudar de excelente resultado.

Si el inolvid ble certamen que tuvo lugar en Barcelona en 1888 fué ya una muestra patente del estado de la agricultura, industria y comercio de Monarquía, como digna continuación ; del Centenario del déscubrimiento de América, seguramente ha de revestir mayor importancia aun.

España que es una Nación grande por su história, rica en productos y pin toresca por su suelo y sus costumbres marcha á impulso de las corrientes del progreso; y Madrid, debió á su posicion geográfica, y a ser el Centro donde se desarrolla mayor movimiento intelectual, dirigiendo la vida del país y alienta toda generosa, iniciativa; por eso no solo acogen todos con gusto, sino que apoyan resueltamente este certamen de la Industria, comprendiendo que todas las Naciones, que todas las Capitales que han celebrado otros análogos, obtuvieron de ellos utilísimas ventajas, como lo acredita el hecho de que después de

ins aconomies ridiculas de España ha

haber realizado uno, siguen organizando otros generales ó parciales, grandes o pequeños.

Es por lo mismo seguro que la próxima ExposicionUniversal de Madrid, tanto tiempo esperada, sobtendrá un feliz éxito.

No puede haber inconvenientes para el expositor español, muy al contrario, se verá favorecido en este palenque industrial, donde de hecho obtiene más beneficio el país en que se celebra que los extranjeros, por que á las mayores facilidades en las exhibiciones acabadas y vistosas, hay que anadir la circunstancia especial de que España tiene en sus posesiones de América y Oceania, y aun en la Península, productos tan excepcio nales, que toda competencia con ellos es desventajosa. Tot tod à cool toq-

Por otra parte, los pueblos Americanos de origen Español anhelan de un modo extraordinerio, dar á conocer en la Capital de la antigua madre patria, sus ricos productos y sus adelantos de todo género, mucho más después de la importante Exposición Histórico-Americana; pues si en esta se gala del pasado, en la Universal que vamos á realizar, se apreciará el rápido progreso de aquellas naciones.

Añadiendo á esto que la Esposición anunciada atraerá gran número de extranjeros, individuos de los comités expositores, miembros del jurado, curiosos, y viajeros, algunos acompañados de sue familias, que gastarán sumas cuantiosas en el consumo y en la adquisición de objetos; y que muchos visitarán las hermosas y variadas regiones de la Península; estableciéndose también con las corrientes de simpatías, relaciones màs efectuosas, y que tendrán ocupación muchos de los obreros que carecen de ella, se comprendera à primera vista la gran trascendencia del tan repetido certamen. isuge is our

Por eso los iniciadores del pensamiento tienen fundadas esperanzas de que sean coronados sus esfuerzos con lisongero éx to, viendo acudir á la Espósición numerosos industriales,. agricultores y comerciantes extranjeros y españoles. Los sol sodoum del

-ivologii Reglamento. Ten est and Art. 1. Ningun expositor podrá alegar ignorancia del Reglamento.

Art. 2. Lugar y Duracion. La Exposición Universal Internacional de Madrid de 1894 tendrà efecto desde Abril a Octubre del mismo año, en el Palacio de la Industria y de las Artes y terrenos adyacentes ó circunveci-

nos. Bun aban avant eup met de une Art. 3.°-Comité. La Exposicion se verificará bajo el Alto Patronato de Su Majestad la Reyna regente de España, y bajo el amparo de un Comité Internacional compuesto de personas caracterizadas en todos los piíses, que tomarán el título honorifico de miembros del Consejo general de la Exposición, del que fué primer Presidente de honor (+) el Excmo. Sr. Capitán general D. Joaquín Jovellar.

Art. 4.° - Aduanas y Trasportes. Los locales de la Exposición, segun oficio de la Dirección general de Contribuciones Indirectas, fecha de 1.º de Mayo de 1892, serán considerados y

- toluss somainile nos emp sol sobet sb.

declarados como Depósito de Aduana, y unicamente las mercancias que queden en España estarán sujetas al pago de los derechos de entrada.

Se gestiona cerca de lus Companías de Ferrocarriles y de Navegación el obtener reducciones de tarifas á favor de los Expositores.

Art. 5.º-Clasificación. La Exposición se dividirá en 14 agrupaciones.

I. Artes liberales.

II. Higiene.-Juegos.-Ejercicios fi-III. Quimica.

Artes industriales.-Muebles.

Objetos de Religión.

Textiles.-Vestidos.-Artefactos. Metalurgia.-Forestal.- Canteras.

VIII. Ingenieria civil.-Arquitectura y Trabajos públicos.

IX. Mecánica.

X. Electricidad.

XI. Tranportes.

XII. Alimentación.

Agricultura.

XIV. Diversos .- Anuncios ilustrados y Publicidad.

Se continuará.

#### ESTADISTICA



En el censo de población que publica el Instituto geográfico y estadístico hay los datos siguientes:

Saben teer: 221.613 varones y 380.390 hombres. Total, 602.000 españoles de ámbos sexos.

Saben escribir: 3.317.855 varones y 1.686.615 hembras. Total 5.004.470

No saben leer: 5.067.098 varones y 6.878.773 hembras. Total11,945,871 personas.

En resúmen, doce millones próxis mamente de españoles de ámbos sexos que no saben leer y menos escribir.

Y si de los cinco millones, en números redondos, que saban leer y escribir, rebajamos próximamente dos millones de estudiantes, 11.880 abogados, 19,000 médicos, 7.000 veterinarios, y 100:000 empleados, ¿qué queda? ¿Cuántos artesanos y agricultores saben leer?

En la «Gaceta» ha aparecido estos últimos dias el estado de los débitos por primera enseñanza. Leyéndolo, se comprende perfectamente que sea cierto lo anterior. De me de la calificia de la companione de la companion

Unicamente las provincias vascongadas y las de Leon, Pontevedra y Burgos tienen cubiertas las atenciones de primera enseñanza hasta el 31 de Marzo último, de modo que aun esos deben ya casi otro trimestre. Pero, isi todas fuer in asi!

Lugo, Nav rra, Palencia, Salaman ca y Santander, deben de 1 á 10 mil pesetas; Barcelona, Segovia de 10 mil á 20 mil; Avila, Madrid, Orense, Sevilla y Zamora de 20 mil á 50 mil; Alicante, Baleares, Castellon, Coruña Ciudad Real, Gerona, Logrono y Oviedo, de 50 mil à 100 mil; Guadalajara, Soria y Valladolid, 100 mil. á 25 mil; Cáceres, Càdiz y Teruel, de 125 mil á 150 mil: Córdoba, Jaen y Toledo, de 150 mil á 200 mil; Almeria 268 974; Tarragona, 328,750; Valencia, 360,938; C. narias, 53.0382:

son o han sido Ministros; generales y

Cuenca, n585, 839; Zaragoza, 596,743; Granada, 742,811; Lérida, 758,464; y en fin, Málaga, 905,225 pesetas.

Padron de ignominia llama un periódico profesional al anterior estado y en verdad que no le falta razon.

Los débitos aumentan en vez de disminuir, á pesar de la tan cacarea. da proteccion del gobierno liberal y del gran interés de los señores Moret y Vincenty por asegurar el puntual pago de los maestros.

¿Qué han hecho en total por esa postergada clase? Dar una Real òrden 14 de Marzo para que pudieran cesar en sus escuelas los maestros a quianes debieran más de un Semestre, prévia aprobacion de la direccion general.

Miles de maestros han pedido el cese con arreglo á esta soberana disposicion, sin que se haya concedido á uno solo, resultando que les han dado una esperanza y les han hecho gastar su dinero en balde para el papel sellado que necesitan para formar el expediente que acreditara se les debia ese tiempo ó más.

Y ahora, en vez de concederlos, se ha dado en 29 de Mayo otra real órden diciendo que la de de de Marzo no ha de surtir efecto hasta pasados los seis meses de su publicación ó sea en 24 de Septiembre.

Digase que eso no es jugar con clase tan digna como la del Magisterio primario! ¡Dígase que no es dar alas á los ayuntamientos para que continuen impertérritos sin pagar sus a rasos á los educadores de la niñéz! Si el guardian juega á los naipes, ¿qué haran los frailes?

Ahora bien. Tenemos razon al decir que se completan los datos del Instituto geográfico y Estadistico con el Estado de débitos al Magisterio que publicó la Gaceta el 6 del actual, para avergonzarnos á los ojos de todos los pueb os civilizados.

¡Doce millones de españoles que no søben leer y escribir!

¡Siete ú ocho millones de pesetas que se adeudan á los maestros!

Y si sube este estado, como parece va subiendo, tendrá por fuerza que subir el otro, y la densa niebla de la ignorancia se irá extendiendo por todos los ámbitos de nuestra nacion.

Es ya muy comun hallar pueblos, no insignificantes, que tienen cerradas sus escuelas por falta de pago a sus maestros. ¿ Quién aprenderá en ellos á leer y escribir?

Y no puede obligarse á nadie á que trabaje sin comer.

Y aun que los maestros estén al sente de sus escuelas, donde no les pagan por un exeso de celo, podrán tomarse el mismo interés en la instruccion de sus discípulos, que si sus pages fueran al corriente?

Imposible, porque la pena, el sentimiento de no poder alimentarse, sin alimentar a su prole del modo que debieran, si les pagaran, tiene que pesar siempre sobre ellos como losa de p'omo.

El derecho á la vida es antes que todo, y pensar que, el que no come,

" ones deade sound fraction transi-

puede trebajar con entusiasmo, os pensar en un absurdo.

Manuel.

#### Noticias Generales

El domingo se nos demostró el lamentable estado de nuestro Matade
ro público que, á la verdad, debiera
procurarse que cuanto antes esté mejor surtido de agua de lo que hasta
hoy, pues aquello no sabemos lo que
nos inspiró, y si lo sabemos no es
prudente manifestarlo.

Con decir que urge sobre manera ensanchar sus condiciones y surtido de agua directa, sa liendo de la tutela de otros edificios, está manifestado su principal defecto; pues el domingo, por haber quitado el agua de la acequia la fábrica inmediata, ya no fué posible durante muchas horas cumplir como la hijiéne y seriedad de una capital de provincia exijen.

Y basta por hoy.

La Empiesa del gas ha consegui do obtener un nuevo sistema de alum brado que rivaliza con la luz eléctrica, y cuya prueba se hara seguramente en uno de los establecimientos de la capital.

La version que hemos recojido, de ser cierta en todos sus detalles dará que decir y que hacer, tanto al público como à las empresas del distinto alumbrado de esta capital.

-Las quejas referentes al mercado se suceden con frecuencia por con
tinuar los acapara dores siendo dueños
de él á toda hora; nadie ignora los
perjuicios que ello irroga y sin embargo, quienes debieran poner cerco
al abuso, parecen descuidarlo, tal vez
por encerrar la libertad comercial en
la misma línea que la política.

-Nuestros enemigos, escudados por algun falso correligionario entablan do campaña contra nuestra Empresa periodista, es lo que nos aparece en sueños hoy, estando dispiertos.

Hacen bien; al fin y al cabo debíamos conoc. rnos y tomar nota. Algun
dia los liberales de conviccion conseguiremos decir al Sr. Sagasta quienes son los que nos relevan del trabajo de apoyar nuestros hombres, y quie
nes deben seguir mejor el camino; si
los que condenaron hombres y doctrina liberal cuando el Sr. Sagasta estaba en la oposicion, ò los que hemos
estado á su lado toda la vida.

-Ha sido detenido en Sta. Coloma un individuos por amenazas al dueño de un establecimiento donde trabajaba.

Del registro de noticias que hemos recojido de distintos centros pertonecientes á diferentes puntos, resulta: una órden, busca y captura de un fugado de la Carcel de Uguijar (Granada) llamado Miguel Mérida;— la multa á un prójimo por haberle encontrado pescando en el rio Ter y en el punto conocido por presa del Molino Viñas;—multado en la Junquera el dueño de la tartana de la Empresa Damian Cusí y Sagué por llevar en carruaje pasajeros sin autorizacion

para ello; —Otra Empresa del mismo punto por exhibicion de documentacion caducada; —y otras denuncias del mismo género.

-Una vez que nuestros lectores conocen ya, por lo que tenemos manifes tado á la Bella Chiquita, damos cuenta le que se nos asegura que está camino de Santander, en donde se halla contratada por la empresa de uno de los teatros de aquella población.

En Barcelona se ha dicho tambien estos dias que la citada artista ha sido ventajosamente contratada para uno de los cafés cantantes de la misma ciudad.

-Se ha suicidado en S. Petersbur go el princ pe Karisoff, que recientemente perdió todo su patrimonio en la casa de juego de Monte Carlo.

-La Gaceta de Madrid del dia 5 del actual publicó del Ministerio de la Guerra, el siguiente Real Decreto.

Con arreglo á lo que determina el art 24 de la Ley de 30 de Junio de 1892, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer lo siguiente:

Art 1.°.—Se autoriza la venta, prévias les formalidades de subasta pública, de todo el material que sfecte al ramo de Guerra y á cargo del arma de Artilleria haya sido declarado inutil ó pertenezca á modelos caducados.

Art. 2.°.—La enajenacion á quo se refière el articulo anterior se l'evará á cabo con sujeción á las siguientes bases:

1.\* Para la venta de 1.788,520 ki logramos 201 gramos de bronce, de 78.871 armas de fuego portátil s y 20.033,527 cartuchos metálicos que tienen de existencias los establecimien tos de dicha arma, como inutiles ó de modelos caducados, deberán celebrarse dos subastas generales simultáneas y 2.\* Se venderán en subastas locales, con las formalidades debidas los restos de aquellos materiales que por su poca importancia no fueron comprendidos en los á que se refiere la base anterior.

Art. 3.º El producto de estas ventas se aplicará á la adquisicion de cartuchería y armamento portatil, y á su fomento en las fábricas de Toledo y Oviedo respectivamente, así como al establecimiento de la fabricación de la pólvora sin humo.

Dado en Palacio à 5 de Julio de 1893.

Maria Cristina

El Minnistro de la Guerra

José Lopez Domingez

La Subsecretaria del Ministério de la Gobernacion anuncia la convocatoria à oposiciones públicas para cubrir 19 vacantes de Supernumera-rios del Cuerpo de Médicos Directores de baños y aguas minero-medicinales, y las que además ocurran hasta que terminen los ejercicios de opcsición.

Los que deseen optar á ella: lo solicitarán por mèdio de instancia, á la que acompañarán los documentos siguientes:

1.º Cédula personal correspondiente al actual ejercicio.

2.º Partida de bautismo, la sual deberá estar legalizada en caso de que estè expedida fuera de esta provincia de Madrid.

3.º Titulo original ó testimonio del de Doctor en Medicina y Cirugia, ó bien del de Licenciado; pero en este caso es indispensable acompañar una certificación expedida por la Secretaría de la Universidad correspondiente, en la cual se acredite que el interesado tiene aprobadas las asignaturas del Doctorado, ó por lo menos la de análisis químico.

Además podrán los aspirantes presentar una relación justificada de sus méritos y servicios profesionales.

La presentación de todos los documentos, que se exigen como nece-arios, deb rá ser simultánea con la de
las instancias respectivas, y tendrá lugar en la Subsecretaria de
este Ministerio, Sección de Sanidad
desde esta fecha hasta el dia 30 de
Septiembre, á las horas de oficina,
desde las 11 de la mañana à las cinco de la tarde; advirtiendo que no será admisible ninguna solicitud en la
que la documentación sea deficiente,
con arreglo à lo que en el presente
anuncio se dispone.

#### AMOR Y HAMBRE



«De Portman, provincia de Murcia, desapareció hace unos tres meses una amorosa pareja. En vano las autoridades procuraron conseguir detenerlos. Nadie sabia dar noticia de ellos.

Se habian librado exhortos á las

diferentes provincias en donde se suponia pudieran haber puesto su nido.

Los amantes corrieronse á Madrid y allí han residido desde las fiestas de San Isidro.

El raptor no contó con la huéspeda, ó mejor dicho, con las patronas, pues por falta de recursos han
ido de la Ceca á la Meca todo un
mes.

En tan apurados trances se han visto, que han tenido que recurrir hasta á empeñar toda la ropa y objetos que ella en su huida consiguiò sacar de su casa.

El raptor y la dama, después de pasar infinitas necesidades y trabajos, se vieron precisados á presentarse al gobernador civil, para que
éste les facilitase medios para regresar á su pais natal y allí presentarse á sus desconsolados padres.

Miguel Sánchez Moreno, joven de 23 años de edad, y lo señorita que huyó en su compañia, Josefa Campos, fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia.

Como el juzgado de instrucción de guardia no puede intervenir en estos asuntos, tanto el juez, Cubillo, como el escribano, señor Insáusti, compadecidos de la aflictiva situación de los citados jóvenes, hicieron que se les sirviera de cenar, pues desde hace dos dias no se habian alimentado.

Hé aquí como se expresa un diario de Madrid.

Im. Nugué.

### Vino de Peptona Ortega; nutrición completa sin la intervención de fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemía, clososis, úlceras gastricas, ca
tarros intestinales, tisis, consunción enando el estomago no tolera alimentación y
siempre que la dijestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medío del vapor y venta al por mayor. Deposito en las principales farmacias de España y Ultramar. Farmacia de Ortega: Leon 13:—Madrid.

### banicos Venta al por mayor

A. L. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestras al comercio previo pago o referencias que satisfagan por completo—ABANICOS ANTIGUOS—

se compran á altos precios.

Fàbrica de caretas y muñecas de carton. Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos articulos.

A Lambea. Madrid: Caballero de Gracia 15.

## THE EQUITABLE LIFE

-- Assurance Societty of the United States (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, à familias españolas, la suma de

pesetas: 5.841,650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

Población	Nombre del Asegurado	Número de la póliza	Capital paga- do. Peseras	Dias transcurri- dos entre la presentación de las gruebas y el pago.
Madrid	D. Joaquin Gallardo D. Marcelino García D. Antonio Vives Ciscar D. Ventura Roqueta Isern D. Antonio Artigas D. Juan Lendi D. Alejo Soujol y manitte D. Manuel Loring Heredia D. Francisco de Paula Campá D. J. Vidal Rivas Torrens	285.299	75.000	El mísmo dia
Badajoz		277.500	60.000	15 días.
Valencia		241.551	50.000	5 »
Madrid		301.553	50.000	4 »
Barcelona		290.098	52.400	18 »
Vigo		334.981	50.000	El mísmo dia
Barcelona		302.025	158,300	2 días
Malaga		353.975	80.000	15 »
Barcelona		285.298	75.000	10 »
Barcelona		273.408	250.000	El mísmo dia

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del excelentisimo Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas, al sí-guiente dia de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestre es la condición primor dial del seguro de la vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamenta que ninguna puede acreditarra mayor que LA EQUITATI-VA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

#### Grandes talleres de FUEGO: ARTIFICIA-LES en Figueras y Gerona bajo la dirección de los acredit dos pirotécnicos ampurdaneses RAMON SOLANES É 11110

Los dueños de estos importantisimos talleres (únicos en toda la provincia) participan à sus numerosos parroquianos y al público en general, haber montado un taller Despacho en Gerona, con objeto de atender á las muchas demandas que hacion á la casa de Figuras, y poder dar gran variedad de

Fuegss de todas clases y precies Ramilletes desde 40 pts. á 5000.

Especialidad en fuegos para teatros y Casinos.

Fuegos para fiestas de Familia y sociedades desde 15 hasta 40 pesetas caja.

PRECIOS enteramente módicos. Expedicion á todos puntos. Despacho
En Figueras: calle Alta de S. Pelro, 7. En Gerona: Carretera de Santa
Eugenia. (La Rodona)

### LA MEOTAFIA



La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18
por ser especial en el ramo de funeraria puede y quiere
cuidar con su igual economia de cuanto se refiera a defunciones, entierro, funerales, y Viatico. Dá nota anticipada de todos los gestos y diligencias necesarias. Cuida
a trasladar por toda la peniasula los restos mortales.

de embalsamar y trasladar por toda la peninsula los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataudes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmones, recuerdos, tarjetas, cruces; letras y demas adorna.

En caso de necesida l dia y noche manden recado a Cort-Real 18 y pa

sará luego á domicilio el encagado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechos y no con palabras tiene acreditada su actividan y economía.

Limpiace la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más conflanza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, alceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarregios provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tonico la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda à la digestión, estimula el higado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga é enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya prin-



bando compuestos cuya principal recomendación parece
ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden
al pormenor á un precio moderado, cuando el químico
fabricante se proporcióna
las materias primas en
grandes cantidades. Es por
consiguiente una economía el
tomar la Zarzaparrilla
del Dr. Ayer, cuyos valiosos

componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propriedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U.A.
La venden los Farmaceuticos y Traficantes en Medicinas.

### PERCHELERAS Y TINITA IAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Estovar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm, 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos etra del Giro Mutuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS Ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras

# ESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Lus jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA V C.s

Tallers, 22.—Earcelona

Dpósitos: Fermacias de los Sres. Ametiler, Coll, Garriga, Vivas, Palou y P crez

En la Imprenta de este periódico se ha cen todas clases de impresos à precios muy ventajosos.

LOS Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilus trado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras Caballeros y Niãos

Señoras, Caballeros y Niños.
El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite.
dirigiendose por Correo á los propietarios de los citados Almacenes,
Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambia de
los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

GANGA = A fin de atender á la salud de su duche, con ventajo isimas condiciones se vende el establecimiento de bebidas de Juan Gelada, Calle Meroa ders,=17.—GERONA.

A los impresores y encuadernadores advertimos que tenemos en venta una prensa para satinar y otra para imprimir á prècio módico.